



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 5 de Marzo de 1999.

Expte. N° 8461/97 - Ref. 002/97

RES. D. Ex. N° 033/99.

VISTO.

La Resolución N° 548/98 mediante la cual se tiene por integradas las diferentes Comisiones Internas del Consejo Directivo de esta Facultad;

Que en la misma se omitió incluir como Titular en la Comisión de Docencia e Investigación a la Dra. Judith Franco;

Que Comisión de Docencia a fs. 22 de estos actuados, solicita su incorporación;

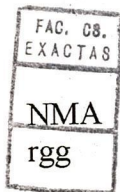
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;


LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referendum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Tener por incorporada a la Comisión de Docencia e Investigación, como Titular, a la Dra. Judith Franco.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber a la interesada, a la Comisión de Docencia e Investigación y elévese al Consejo Directivo para su homologación. Cumplido. Archívese.-




Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas.




Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas